

Boletín Número 245
Toluca, México, a 2 de noviembre de 2015.

EL IEEM PROMUEVE VALORES A TRAVÉS DEL 4º CONCURSO DE PINTURA INFANTIL “PINCELADAS POR LA DEMOCRACIA”

- Inicia la calificación de los trabajos y los resultados se publicarán en la página de internet del Instituto (www.ieem.org.mx).

Una vez que concluyó el plazo de registro, todo está listo para continuar con las siguientes etapas del 4º Concurso de Pintura Infantil “Pinceladas por la Democracia”, que organiza el Instituto Electoral del Estado de México para incentivar la creatividad y la participación de la niñez, a efecto de que a través de la pintura expresen su visión sobre la forma en que se debe dar una convivencia escolar armónica y sobre la aplicación de los valores democráticos de equidad, igualdad, tolerancia, respeto, paz, libertad y diálogo, en la familia o en la escuela.

Una vez concluida la etapa de evaluación y calificación de los trabajos, se premiará a los autores de los trabajos que obtengan los tres primeros lugares a nivel estatal de cada una de las categorías, determinados por el Jurado Calificador, por lo que al Primer Lugar se le otorgará un premio de \$15,000.00 y reconocimiento; al Segundo Lugar \$10,000.00 y reconocimiento; y al Tercer Lugar \$5,000.00 y reconocimiento.

Los resultados serán publicados el 20 de noviembre de 2015, en la página web del Instituto Electoral del Estado de México (www.ieem.org.mx) y de manera alterna el IEEM notificará los resultados de la evaluación de trabajos personalmente a cada uno de los ganadores, posteriormente se ha programado que la ceremonia de premiación se lleve a cabo el 27 de noviembre de 2015 en las instalaciones del IEEM, ubicado en Paseo Tollocan No. 944, Col. Santa Ana Tlapaltitlán, C.P. 50160, Toluca, Estado de México.

La calificación la realizará el Jurado Calificador conforme a las características solicitadas y en apego a las temáticas señaladas en la convocatoria, por lo que cabe recordar que serán descalificados los trabajos siguientes: obras a lápiz, pluma, plumón, carboncillo; las que hayan sido copiadas, calcadas o en las cuales se advierta la ayuda de otra persona, así como aquellos trabajos inconclusos; y los que hayan sido enrollados.

También serán descalificados los trabajos que tengan medidas diferentes a las indicadas en la convocatoria y las obras que no se apeguen a la temática establecida; o los que fueron montados en

bastidor de tela, así como los que se inspiren en personajes de caricatura, cine, videojuegos, cuentos o idealizados, los trabajos que no cuenten con la información solicitada y en los que se adviertan plagios.

El 4º Concurso de Pintura Infantil es impulsado por la Comisión de Promoción y Difusión de la Cultura Política y Democrática que preside el Consejero Electoral, Gabriel Corona Armenta e integran la Consejera Electoral, Natalia Pérez Hernández y el Consejero Electoral, Saúl Mandujano Rubio, generando espacios de expresión mediante los cuales se fomenta y desarrolla la creatividad y la sensibilidad de la niñez para contribuir a construir ciudadanía desde edad temprana, toda vez que se ponen en práctica los valores democráticos, así como la educación cívica.

Atentamente

“Tú haces la mejor elección”
Unidad de Comunicación Social

